

EL PERFIL DE COMPETENCIAS DEL MÉDICO DEL SIGLO XXI

Ac. Dr. Oscar Vera Carrasco

Director de la Revista "Cuadernos"

Se entiende por Perfil Profesional al listado de funciones y tareas que caracterizan el desempeño profesional. Es el conjunto de **COMPETENCIAS** demandadas por la Sociedad y la profesión en los ambientes complejos y dinámicos en los cuales ejerce la medicina, acorde a sus necesidades y adoptado al modelo sanitario de cada país. Según otros autores como Barriga y Arnas se define el perfil profesional de la siguiente forma: "...Barriga: El perfil profesional lo componen tanto los conocimientos, habilidades y actitudes". Todo esto en conjunto definido operacionalmente, y delimita un ejercicio profesional"; "...Arnas: Es una descripción de las características que se requiere del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales"

El perfil profesional define la identidad del médico de una titulación, explica las funciones principales de la profesión y las tareas en que se concretan esas funciones, lo que ayuda a identificar las necesidades en su formación. Constituye la etapa inicial que direcciona la elaboración del currículo y la planificación docente. Es el modelo idealizado de las características que debe poseer el egresado. **El Perfil del egresado médico describe sus competencias genéricas y específicas.** Apunta a los macro problemas que deben analizar, comprender y resolver los egresados. Se compone de los dominios, competencias y sub competencias, y se basa en la filosofía institucional, enmarcado en el proyecto educativo actual.

Este perfil de egreso que esperamos de los médicos de la Facultad de Medicina describe competencias genéricas o transversales y específicas. Se compone de tres dimensiones: **1. La dimensión profesional:** incluye el desarrollo de competencias genéricas, que junto con preparar para el desempeño, contribuyen en forma importante a la dimensión ética y académica; **2. La dimensión académica:** entendida como los conocimientos y la reflexión sobre la disciplina, así como la capacidad para investigar, generar nuevo conocimiento y para la creación de habilidades y, **3. La dimensión ética y de valores:** entendida como los valores de la ciudadanía y convivencia humana, cuyo desarrollo espera facilitar la Facultad de medicina.

En este marco, el egresado de la Carrera de medicina al concluir su formación, deberá haber adquirido las siguientes competencias esenciales para responder ante las necesidades de la sociedad, de la profesión y del campo laboral:

- 1) Ser un médico con una formación integral, comprometido con la recuperación y promoción de la salud, así como la prevención y vigilancia epidemiológica de la patología prevalente local, regional y del país.
- 2) Tener una concepción integral del ser humano y la salud, que incluye aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales y ambientales, valorizando y respetando la diversidad y multiculturalidad.
- 3) Poseer una formación científica que le permita ser capaz para evaluar, investigar, diagnosticar y resolver los problemas dominantes de salud del individuo y la comunidad de manera efectiva e innovadora, con una perspectiva integral en el análisis de los mismos.
- 4) Conocer y aplicar principios y valores bioéticos, con especial conocimiento de situaciones de

- futilidad, calidad de vida y decisiones subrogantes,
- 5) Estar preparado para liderar y trabajar dentro de un equipo de profesionales de la salud, así como para integrar equipos interdisciplinarios en su acción de cuidado de la salud comunitaria.
 - 6) Conocer la planificación, organización y administración de los servicios de salud, y poseer habilidades directivas y de gestión.
 - 7) Realizar actividades y tareas de autoaprendizaje en forma continua y organizada durante toda la vida.
 - 8) Integrar sus actividades a la docencia con pacientes, familiares y personal de salud.
 - 9) Desarrollar una actitud positiva permanente para la incorporación sistemática de nuevos conocimientos científicos y técnicos mediante el uso de tecnologías de información y de la comunicación actual.
 - 10) Buscar y analizar críticamente material bibliográfico, con adecuado uso de la herramienta informática y con conocimiento de la medicina basada en la evidencia.
 - 11) Estar capacitado en el manejo de la metodología científica en la investigación básica y clínica para contribuir a resolver los problemas dominantes de salud.

Para contribuir a este perfil profesional, la práctica pedagógica de los docentes ha de incidir en cuatro ámbitos: *el del ser*, en cuanto que somos personas y como profesionales no podemos desprendernos de nuestra propia esencia; *el del saber*, ya que tenemos que tener conocimiento científico del área en la que nos vamos a especializar, *el del saber hacer*, en cuanto que el aprendizaje ha de proyectarse a la acción y *el del saber estar*, que conecta con las actitudes personales/profesionales y en las formas en las que establecemos la interacción con otras personas y con el mundo.

El currículum debe responder a tres cuestiones: a) ¿Cuál es el conocimiento válido? o ¿Qué deben aprender los estudiantes? Se trata de seleccionar y excluir contenidos, con el propósito de definir aquellos que son indispensables para la formación de los profesionales médicos. Es aquí donde las competencias constituyen un modo de operar, una forma de articular educación y trabajo, Facultades de Medicina y Centros de Salud. b) ¿Cómo adquieren los conocimientos (conocer y comprender), habilidades (saber cómo actuar) y actitudes (saber cómo ser)? Esta pregunta a la que debe responder el rediseño curricular tiene que ver con las formas pedagógicas, o lo que se estima adecuado y coherente para la transmisión del conocimiento, aquí es donde adquieren importancia las ideas cómo aprende y cómo se enseña, y c) ¿Cómo evaluar para el logro de las competencias y asegurar el dominio de ellas? Esta tercera pregunta se refiere a cómo evaluar el logro de los objetivos y experiencias del aprendizaje.

REFERENCIAS

1. Lafuente JV, Escanero JF, Manso JM, Mora S, Miranda T, Castillo M, Díaz-Veliz G, Gargiulo P, Bianchi R, Gorena D, Mayora J. *El diseño curricular por competencias en educación médica: impacto en la formación profesional. Educación Médica 2007; 10 (2): 86-9*
2. Palés Argullós P. *Sociedad española de educación médica (S.E.D.E.M.). Universidad de Barcelona, 2004. <http://www.sedem.org>*
3. Baños Josep-E y Pérez J. *Cómo fomentar las competencias, transversales en los estudios de Ciencias de la Salud: una propuesta de actividades. Educación Médica 2005; 8(4): 216-225*
4. García GJA, González MJF. *Entorno de la educación en medicina. En: Higuera RFJ, González MJF, García GJA. «El Nuevo Modelo Educativo del Hospital General de México». México. ISBN: 978-970-95571-0-7. 2007, 23-45*
5. *World Federation for Medical Education (WFME). Estándares internacionales para la Educación Médica de pregrado. Copenhague, octubre 1999.*
6. *Hidalgo Ottolenghi R. La educación médica basada en evidencias: un enfoque desde el aprendizaje basado en problemas. http://www.insp.mx/2005/reunión_cochrane/Panel_4/RicardoHidalgo.pdf*